



**COMISIÓN DE SELECCIÓN - CONCURSO DE MÉRITOS
PARA LA CONFORMACIÓN DE TERNAS PARA CARGOS
DE DIRECTORES GENERALES TÉCNICOS DE LA
DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL (DINAPI)**

Acta N° 05/2020.-

Apertura:

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, siendo las 14:00 horas, del día 15 de diciembre de 2020, a través de la plataforma virtual Google Meet, se reúne la Comisión de Selección, para la conformación de ternas para los cargos de Directores Generales Técnicos de la DINAPI, en los términos del artículo 14 de la Ley 4.798/12 y conforme a los términos de la Resolución de la Presidencia de la Comisión de Selección N° 01/2020. -----

El Presidente de la Comisión de Selección, realiza la comprobación del quórum necesario para dar inicio a la sesión, según lo establece el Artículo 6 del Reglamento Interno de Funcionamiento de la Comisión. En fecha 15 de diciembre del 2020, se tuvo por presentada la Nota PR/SFP N° 4386/2020, por medio de la cual, la Ministra de la Secretaría de la Función Pública, comunicó la imposibilidad de asistir a la sesión convocada para el día de la fecha. No obstante, se constata el Quórum reglamentario permitido, conforme los términos del reglamento antes mencionado. -----

Asistentes:

1. **Abg. JOEL TALAVERA ZÁRATE**, Presidente de la Comisión de Selección. -----
2. **Ing. LUIS RAMIRO SAMANIEGO MONTIEL**, Viceministro de la Subsecretaría de Estado de Industria, representante del Ministerio de Industria y Comercio (MIC). -----
3. **Lic. GERARDO GARCÍA**, representante de la Unión Industrial Paraguaya (UIP). -----

Otros Participantes:

1. **Abg. NATHALIE DELORME DELMÁS**, Miembro del Equipo Técnico de Apoyo, en representación de la Secretaría de la Función Pública (SFP). -----
2. **Abg. ASTRID WEILER GUSTAFSON**, Miembro del Equipo Técnico de Apoyo, en representación de la de la Unión Industrial Paraguaya (UIP). -----
3. **Sr. RUBÉN NICOLÁS MELGAREJO**, Secretario de Actas del Comisión de Selección. -----
4. **Sr. GUALBERTO RAMÓN ORTIZ GÓMEZ**, Miembro del Equipo Técnico de Apoyo, en representación de la Dirección Nacional de Propiedad Intelectual (DINAPI). -----



Dirección Nacional de
**PROPIEDAD
INTELECTUAL**

Abg. Joel E. Talavera Z.
Director Nacional

www.dinapi.gov.py

Gerardo García Sagüier



Ing. RAMIRO SAMANIEGO MONTIEL
Viceministro de Industria
SSEI/MIC



**COMISIÓN DE SELECCIÓN - CONCURSO DE MÉRITOS
PARA LA CONFORMACIÓN DE TERNAS PARA CARGOS
DE DIRECTORES GENERALES TÉCNICOS DE LA
DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL (DINAPI)**

Acta N° 05/2020.-

1. Lectura del Acta N° 04 de fecha 03 de diciembre del 2020, de la reunión anterior. -----

2. Poner a consideración la Nota N° 02, de fecha 14 de diciembre de 2020, del Equipo Técnico de Apoyo, por el cual presentan los siguientes proyectos: Proyecto de reglamento de selección para la conformación de ternas, relacionado con los cargos de Directores Generales Técnicos, para la Dirección Nacional de Propiedad Intelectual (DINAPI). Proyecto de perfil, matriz y bases y condiciones para el cargo de Director/a General de la Propiedad Industrial. Proyecto de perfil, matriz y bases y condiciones para el cargo de Director/a General de Observancia. Proyecto de perfil, matriz y bases y condiciones para el cargo Director/a General Derecho de Autor y Conexos. Proyecto de Matriz documental DGT - DINAPI. -

Desarrollo:

Con los presentes arriba mencionados, se inicia la reunión de la Comisión de Selección el día y en el horario establecido. -----

Punto 1 del Orden del día: el Presidente de la Comisión de Selección, designa al señor Gualberto Ortiz, para realizar la lectura del Acta N° 04 de la sesión anterior. Una vez terminada la lectura y no habiendo objeciones, la misma es aprobada unánimemente por los miembros presentes. -----

Punto 2 del Orden del día: Se pone a consideración de los miembros en primer lugar, el proyecto de reglamento de selección de conformación de ternas, para la designación de los cargos de Directores Generales Técnicos, para la Dirección Nacional de Propiedad Intelectual (DINAPI). -----

Luego de la lectura y discusiones sobre cada artículo del proyecto de reglamento de selección, son aprobados sin modificaciones, los Artículos 1 al 10, 16, 17 y 18.- Asimismo, se aprueba la modificación de los Artículos: 14 y 15, a propuesta del representante del Ministerio de Industria y Comercio (MIC) y del Presidente de la Comisión de Selección, se establece que: la "Comisión de Selección deberá expedirse en el plazo de cinco (5) días hábiles de recibida la solicitud de revisión o denuncia". ----

En tanto, que dentro del Artículo 11, la representante del equipo técnico de la SFP, solicita el uso de la palabra y explica que según su apreciación la palabra "batería de test", podría ser cambiada por el de "un test", ya que considera que quien debe recomendar el tipo de test a aplicarse es la profesional psicóloga. Por su parte, la representante del Equipo Técnico de la UIP, expresa que el monto es de 300 mil guaraníes por test aproximadamente, motivo por el cual la sugerencia es que dicha





**COMISIÓN DE SELECCIÓN - CONCURSO DE MÉRITOS
PARA LA CONFORMACIÓN DE TERNAS PARA CARGOS
DE DIRECTORES GENERALES TÉCNICOS DE LA
DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL (DINAPI)**

Acta N° 05/2020.-

prueba sea la última evaluación, a ser aplicada a los candidatos que accedan a la tercera y última etapa del concurso. El Presidente de la Comisión, agradece la explicación a los miembros del Equipo Técnico y considera que son válidas las explicaciones dadas y hace la propuesta de aprobación de la modificación, según las consideraciones expuestas. El representante del MIC, es del parecer que la realización de dicho test psicométrico, limitado para aquellos candidatos que accedan a la última etapa del proceso es válida, ya que permitirá ahorrar en costos. Posteriormente los miembros aprueban la modificación del texto suprimiendo la palabra batería. La representante de la UIP se compromete a preparar una propuesta para los tests psicométricos. -----

Con las consideraciones expuestas, se da por terminado el análisis del Proyecto de reglamento de selección de conformación de ternas para la designación de los cargos de Directores Generales Técnicos para la Dirección Nacional de Propiedad Intelectual (DINAPI, y queda aprobado por todos los miembros presentes. --

El representante de la UIP solicita un cuarto intermedio, el cual es sometido a consideración de los demás miembros presentes, quienes prestan su conformidad con la petición, quedando suspendida la convocatoria hasta día siguiente, 16 de diciembre de 2020, a partir de las 14:00 horas. -----

Reanudación: En fecha, 16 de diciembre de 2020, siendo las 14:00 horas, y dando continuidad a la reunión de la Comisión de Selección, bajo la misma modalidad, el Presidente de la Comisión, pronuncia las palabras de reapertura y bienvenida a los miembros presentes, realizando la comprobación del quórum necesario para dar inicio a la sesión, conforme lo establece el ritual del Reglamento Interno de Funcionamiento de la Comisión. -----

Asistentes:

1. **Abg. JOEL TALAVERA ZÁRATE**, Presidente de la Comisión de Selección.-----
2. **Abg. CRISTINA BOGADO**, Ministra Secretaria Ejecutiva, representante de la Secretaria de la Función Pública. -----
3. **Ing. LUIS RAMIRO SAMANIEGO MONTIEL**, Viceministro de la Subsecretaria de Estado de Industria, representante del Ministerio de Industria y Comercio (MIC). -----

Otro



Dirección Nacional de
**PROPIEDAD
INTELLECTUAL**

Abg. Joel E. Talavera Z.
Director Nacional

www.dinapi.gov.py

Gerardo García Sagües

Ing. RAMIRO SAMANIEGO MONTIEL
Viceministro de Industria
SSEI/MIC





COMISIÓN DE SELECCIÓN - CONCURSO DE MÉRITOS
PARA LA CONFORMACIÓN DE TERNAS PARA CARGOS
DE DIRECTORES GENERALES TÉCNICOS DE LA
DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL (DINAPI)

Acta N° 05/2020.-

1. **Abg. NATHALIE DELORME DELMÁS**, Miembro del Equipo Técnico de Apoyo, en representación de la Secretaría de la Función Pública (SFP). -
2. **Abg. ASTRID WEILER GUSTAFSON**, Miembro del Equipo Técnico de Apoyo, en representación de la de la Unión Industrial Paraguaya (UIP). --
3. **Sr. RUBÉN NICOLÁS MELGAREJO**, Secretario de Actas del Comisión de Selección. -----
4. **Sr. GUALBERTO RAMÓN ORTIZ GÓMEZ**, Miembro del Equipo Técnico de Apoyo, en representación de la Dirección Nacional de Propiedad Intelectual (DINAPI).-----

El presidente de la Comisión, solicita al Sr. **GUALBERTO ORTIZ**, la presentación de los Proyectos de perfiles, matrices de evaluación y documental y bases y condiciones, quien realiza dicha presentación y explicación de cada uno de los puntos que componen los perfiles de los cargos de Directores Generales Técnicos, resultando las siguientes consideraciones: -----

1. El Presidente de la Comisión, realiza la observación de que el Anexo de Personal de la DINAPI, podría sufrir modificaciones en cuanto a la fuente de financiamiento de los cargos concursados (fuente 10 o fuente 30), según el proyecto de presupuesto remitido por el Ministerio de Hacienda. Estas eventuales modificaciones serían confirmadas con la promulgación de la Ley de Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2021. -----

2. En lo que respecta al componente Experiencia laboral, por observación de la miembro del comité de apoyo de la UIP, se propone una corrección de texto, la cual es sometida a consideración de los miembros presentes, quienes autorizan proceder a dicha corrección, realizando en ese sentido, el agregado de la palabra "cargos de alta gerencia o conducción superior relacionados al cargo". -----

3. En el componente Formación Académica, la representante del Equipo Técnico Interinstitucional de la UIP, pide el uso de la palabra y en nombre de su representado, propone la modificación de dicho componente, para incluir otros títulos de grado académico relacionados directamente con los perfiles de cargos. Los miembros de la Comisión de Selección consideran válida la apreciación y el presidente, somete el mismo a consideración de los miembros. Todos los representantes aprueban la inclusión de otros títulos de grado académico como un requisito para los tres cargos. La representante de la SFP, solicita que las especificaciones de los otros títulos de grado académico adicionales al título requerido como pre-requisito, sea realizada mediante propuesta del Equipo Técnico Interinstitucional de Apoyo, por lo que dicho punto queda en suspenso y será





**COMISIÓN DE SELECCIÓN - CONCURSO DE MÉRITOS
PARA LA CONFORMACIÓN DE TERNAS PARA CARGOS
DE DIRECTORES GENERALES TÉCNICOS DE LA
DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL (DINAPI)**

Acta N° 05/2020.-

solicitado a dicho Equipo para la elaboración de una propuesta relacionada. -----

4. En la Matriz Documental, en cuanto a documentos excluyentes para la postulación y la documentación no excluyente para la postulación, los títulos de grado y posgrados a ser solicitados serán válidos con autenticación por escribanía.

Todos los puntos y componentes de los Perfiles de Cargos y Matrices de Evaluación y Documental, a excepción del componente Formación Académica, quedan aprobados por todos los miembros presentes. -----

El presidente, solicita a los miembros considerar una fecha para que el Equipo Técnico Interinstitucional de Apoyo, pueda presentar la propuesta del componente de Formación Académica para considerar otros títulos de grado académico adicionales al título requerido como prerequisite. De parte de la SFP proponen que como fecha de presentación el viernes 18 de diciembre del corriente año. También, la Ministra representante de la SFP, propone la presentación de un proyecto de Cronograma del Proceso de Concurso por parte del Equipo Técnico. Expresan su conformidad los miembros de la Comisión de Selección y se solicita a los miembros del Equipo Técnico de Apoyo, a trabajar en la presentación de las propuestas mencionadas. -----

La representante de la SFP, propone reunirse el viernes 18 de diciembre del corriente año, a las 14:00 horas, a fin de tratar la propuesta que será presentada por el Equipo Técnico de apoyo. Los miembros expresan su conformidad. -

Se pone a consideración la declaración de un cuarto intermedio por parte de la SFP, el cual se reanudará en fecha viernes 18 de diciembre del corriente, a las 14:00 horas. Los miembros de la Comisión de Selección expresan por unanimidad su conformidad. -----

Reanudación: En fecha, 18 de diciembre de 2020, a las 14:00 horas, dando continuidad a la reunión de la Comisión de Selección, en la misma modalidad, el Presidente da las palabras de apertura y bienvenida a los miembros presentes, realizando la comprobación del quórum necesario para iniciar la sesión, conforme lo establece el Artículo 6 del Reglamento Interno de Funcionamiento de la Comisión.

Asistentes:

1. Abg. JOEL TALAVERA ZÁRATE, Presidente de la Comisión de Selección. --



Gerardo García Saguier

NIEGO MONTIEL
Viceministro de Industria
SSEI/MIC





COMISIÓN DE SELECCIÓN - CONCURSO DE MÉRITOS
PARA LA CONFORMACIÓN DE TERNAS PARA CARGOS
DE DIRECTORES GENERALES TÉCNICOS DE LA
DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL (DINAPI)

Acta N° 05/2020.-

2. **Abg. CRISTINA BOGADO**, Ministra Secretaria Ejecutiva, representante de la secretaria de la Función Pública. -----

3. **Ing. LUIS RAMIRO SAMANIEGO MONTIEL**, Viceministro de la Subsecretaria de Estado de Industria, representante del Ministerio de Industria y Comercio (MIC). -----

4. **Lic. GERARDO GARCIA**, Representante de la Unión Industrial Paraguaya (UIP). -----

Otros Participantes:

1. **Abg. NATHALIE DELORME DELMÁS**, Miembro del Equipo Técnico de Apoyo, en representación de la Secretaría de la Función Pública (SFP). -----

2. **Abg. ASTRID WEILER GUSTAFSON**, Miembro del Equipo Técnico de Apoyo, en representación de la de la Unión Industrial Paraguaya (UIP). -----
Sr. RUBÉN NICOLÁS MELGAREJO, Secretario de Actas del Comisión de Selección. --

3. **Sr. GUALBERTO RAMÓN ORTIZ GÓMEZ**, Miembro del Equipo Técnico de Apoyo, en representación de la Dirección Nacional de Propiedad Intelectual (DINAPI). -----

El presidente solicita al Sr. **GUALBERTO ORTIZ**, la presentación de la propuesta de inclusión de otros títulos de grado académico a ser considerados en el perfil de requisitos de los tres cargos de Directores Generales Técnicos de la DINAPI y la propuesta del cronograma tentativo del proceso concursal. -----

Se procede a la presentación de la propuesta de modificación del perfil requerido en el componente de Formación Académica, para la inclusión de otros títulos de grado académico relacionados directamente con los perfiles, como requisito deseable, y su puntuación en la Matriz de Evaluación con un valor de 5 puntos. La propuesta es aprobada por todos los miembros. -----

El presidente de la Comisión de Selección, solicita al Sr. **GUALBERTO ORTIZ**, la presentación del Cronograma tentativo del proceso concursal, remitida por el Equipo Técnico de Apoyo. Este, realiza la presentación explicando que la propuesta tiene como fecha tentativa de inicio del proceso concursal, el 01 de febrero del 2021, con la publicación del Reglamento de Selección, Perfiles, Matrices de evaluación y documental y bases y condiciones de los cargos de Directores





**COMISIÓN DE SELECCIÓN - CONCURSO DE MÉRITOS
PARA LA CONFORMACIÓN DE TERNAS PARA CARGOS
DE DIRECTORES GENERALES TÉCNICOS DE LA
DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL (DINAPI)**

Acta N° 05/2020.-

Generales Técnicos, aprobados por la Comisión de Selección. La fecha de inicio propuesto se justifica debido a que se debe considerar la Ley de Presupuesto Anual 2021, que estará aprobando las categorías presupuestarias dentro del Anexo de Personal de la DINAPI para los tres cargos, y el Decreto Reglamentario de dicha Ley, a fin de verificar las disposiciones en cuanto a los procedimientos concursales en la Función Pública, incorporación de funcionarios y otras que afecten al concurso. En el cronograma presentado, se consideraron los plazos previstos en el Reglamento de Selección aprobado; por lo que el Presidente de la Comisión de Selección, pone a consideración de los miembros su aprobación. La representante de la SFP presenta su conformidad. El representante de la UIP presenta su conformidad, así también el representante del MIC, así como el Presidente de la Comisión, por lo cual por unanimidad queda aprobado, el Cronograma del proceso concursal. -----

Aprobados todos los puntos del Orden del día, los miembros presentes de la Comisión de Selección resuelven lo siguiente:-----

1. Aprobar el Reglamento de Selección de conformación de ternas para la designación de los cargos de Directores Generales Técnicos para la Dirección Nacional de Propiedad Intelectual (DINAPI), el Perfil, Matrices de Evaluación y Documental y bases y condiciones del cargo de Director/a General de la Propiedad Industrial, Perfil, Matrices de Evaluación y documental y bases y condiciones del cargo de Director/a General Observancia y el Perfil, Matrices de Evaluación y documental y bases y condiciones del cargo del Director/a General del Derecho de Autor y Conexos. -----
2. Aprobar la inclusión de otros títulos de grado académico a ser considerados en el perfil de requisitos de los tres cargos de Directores Generales Técnicos de la DINAPI y la propuesta del Cronograma del Proceso Concursal. -----
3. Encomendar a los representantes de las Instituciones involucradas realizar la comunicación a los respectivos miembros del Equipo Técnico Interinstitucional de apoyo conformado, de la decisión adoptada por la Comisión de Selección. -----

4. Autorizar al Presidente del Comité de Selección, Resolución mediante, la comunicación de lo resuelto por el pleno del Comité de Selección por medio de las actas de sesión. -----

Fin de la reur



Dirección Nacional de
**PROPIEDAD
INTELECTUAL**

Abg. Joel E. Talavera Z.
Director Nacional

Gerardo García Saguer

www.dinapi.gov.py

Ing. RAMIRO SAMANIEGO MONTIEL
Viceministro de Industria
SSEI/MIC





**COMISIÓN DE SELECCIÓN - CONCURSO DE MÉRITOS
PARA LA CONFORMACIÓN DE TERNAS PARA CARGOS
DE DIRECTORES GENERALES TÉCNICOS DE LA
DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL (DINAPI)**

Acta N° 05/2020.-

La reunión se da por finalizada siendo las 14:45 horas del día supra indicado.

Aprobado por: |



Dirección Nacional de
**PROPIEDAD
INTELLECTUAL**

Abg. Joel E. Talavera Z.
Director Nacional

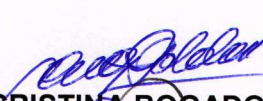
www.dinapi.gov.py

Presidente de la Comisión de Selección

Ing. **LUIS RAMIRO SAMANIEGO MONTIEL**

Representante del Ministerio
de Industria y Comercio




Abg. CRISTINA BOGADO

Representante de la Secretaría
Secretaría de la Función Pública (SFP)




Lic. GERARDO GARCÍA
Representante de la Unión
Industrial Paraguaya (UIP)